

BASES PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE DINAMIZADOR SOCIOCULTURAL PARA LA BIBLEOTECA DE ACUERDO AL PLAN ACTIVA CULTURA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

- 1. Denominación de la Plaza: Dinamizador Sociocultural
- 2. Duración del Contrato: 6 meses
- **3. Jornada Laboral:** 20 horas semanales (Horario: según las necesidades del puesto de trabajo).

4. Requisitos de los aspirantes:

- **a.** No padecer enfermedad infecto-contagiosa que impida el normal desempeño del trabajo para el que se contrata.
- **b.** No haber sido separado del servicio con la Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- c. Estar en posesión del Título de Bachiller o F.P de Grado Superior.

5. Tribunal de Selección:

Presidente: Dña Lucía Pulido Duque- Administrativo del Ayuntamiento. Secretario: D. Lorenzo López Marrupe. Secretario del Ayuntamiento. Vocales: .D.Roberto García Rodríguez. AEDL Mancomunidad Villuercas Ibores Jara

D.Juan Eusebio Ortiz Parejo: Profesor C.P Licinio de la Fuente.

6. Selección de los aspirantes:

El sistema de selección será el de Concurso, en el que se valorarán los siguientes méritos:

Formación:

- -Curso de Monitor de Ocio y tiempo libre o equivalente (Mínimo 200 horas): **3 puntos.**
- -Conocimientos informáticos (Mínimo 50 horas):2 puntos.
- -Otra formación relacionada con el puesto de trabajo (Mínimo 50 horas): 1 punto.

Los cursos y títulos se acreditarán mediante la presentación del correspondiente certificado, diploma o título.

-Empadronamiento en Alía: 1 punto

En caso de empate, para la selección de los aspirantes se priorizará a los candidatos con más antigüedad como demandante de empleo.

- 7. Documentación. La documentación a presentar será la siguiente:
 - a. Solicitud debidamente cumplimentada y firmada.
 - b. Fotocopia del DNI.
 - c. Declaración jurada de no padecer enfermedad infecto-contagiosa que imposibilite el normal desempeño del puesto de trabajo.
 - d. Declaración de no haber sido separado del servicio de la Administración Pública.
 - e. Documentación acreditativa de los méritos a tener en cuenta en el proceso de selección (títulos, certificados...)
 - f. Certificado de empadronamiento.
- 8. Plazo de presentación de solicitudes y selección.

El plazo de presentación de solicitudes será hasta las 14.00 horas del día 02 de mayo de 2018 en las oficinas del Ayuntamiento de Alía.

La valoración de méritos tendrá lugar el día 07 de mayo a las 12.00 horas.

El resultado de la selección será publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento así como en su página web.

Alía, a 16 de abril de 2018

La Alcaldesa

Fdo: Cristina Ramírez Rubio



MODELO DE SOLICITUD

Nombre				DNI		
Apellidos						
Domicilio					N°	
Población			Provincia			
C.P.						
Teléfono	Fijo		Móvil			

SOLICITO: Que conforme a las Bases publicadas por el Ayuntamiento de Alía para la provisión de una plaza de DINAMIZADOR SOCIOCULTURAL PARA BIBLEOTECA (PLAN ACTIVA CULTURA) sea admitida mi solicitud junto a la documentación que la acompaña, para tomar parte en dicho proceso de selección, por lo que declaro cumplir los requisitos fijados en las Bases.

En	, a	de	de 20

Firma del solicitante.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIETO DE ALÍA



			1000141				
NIF.	APELLIDOS	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL					
DOMICILIO: CALLE, PLAZA, AVD.							
LOCALIDAD/MUNICIPIO PROVINCIA CODIGO POSTAL							
TELEFONO	MOVIL	FAX	E-MAIL				
		DECLADO	ì				
		DECLARO	·				
No pade	cer enfermedad	o limitación físic	ca o psíquica que impidan el				
-			del puesto al que se opta.				
	-						
 No haber 	r sido separado	mediante expedie	ente disciplinario del servicio de				
cualquier Administracion Pública.							
No hallarme incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad							
para prestar sus servicios en el Ayuntamiento.							
Alía a de	e		de				

Fdo. _____